

## **RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°158/2025.**

Mendoza, 23 de octubre de 2025.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de Fiscalía de Instrucción N°5, de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Jorge Adolfo Calle, solicita licencia compensatoria el día 23 de octubre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía Civil N°1 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Víctor Hugo Babolene, solicita licencia por razones particulares el día 24 de octubre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Juan Manuel Bancalari solicita licencia por razones particulares los días 3 y 7 de noviembre; y licencia compensatoria los días 4, 5, y 6 de noviembre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Martín Lucero, solicita licencia por razones particulares los días 23 y 31 de octubre; y licencia compensatoria desde el día 24 al 30 de octubre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por razones particulares el día 24 de octubre de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER:** al titular de Fiscalía de Instrucción N°5, de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Jorge Adolfo Calle, licencia compensatoria, el día 23 de octubre de 2025.

**II.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 5, de la Unidad Fiscal de Ejecución, sea ejercida por los/as Fiscales de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, de forma indistinta.

**III.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía Civil N° 01 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Víctor Hugo Babolene, solicita licencia por razones particulares, el día 24 de octubre de 2025.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía Civil N° 01 de la Unidad Fiscal Civil, por la Dra. Silvina Scokin, el día 24 de octubre de 2025.

**V.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Juan Manuel Bancalari licencia por razones particulares los días 3 y 7 de noviembre y licencia compensatoria los días 4, 5, y 6 de noviembre de 2025.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores por el Dr. Oscar Malla del 3 al 6 de noviembre de 2025.

**VII.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Martín Lucero licencia por razones particulares los días 23 y 31 de octubre; y licencia compensatoria desde el día 24 al 30 de octubre de 2025.

**VIII.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por el Dr. Martín Castro del 24 al 26 de octubre, por la Dra. Gabriela Chaves los días 28 y 29 de octubre y por la Dra. Valeria Bottini los días 30 y 31 de octubre de 2025.

**IX.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 24 de octubre de 2025.



**X.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, por la Dra. Virginia Rumbo el día 24 de octubre de 2025.

**XI.- NOTIFICAR** a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Ejecución penal, al Dr. Jorge A. Calle, a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional; a la Unidad Fiscal Civil, al Dr. Víctor Hugo Babolene, a la Dra. Silvina Scokin; a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, al Dr. Juan Manuel Bancalari, al Dr. Oscar Malla; a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, al Dr. Martín Lucero, al Dr. Martín Castro, a la Dra. Gabriela Chaves, a la Dra. Valeria Bottini; a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, al Dr. Gabriel Blanco, a la Dra. Virginia Rumbo; y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**XII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**